

## RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE, PLIEGOS Y GASTO.

### EXPEDIENTE P.A.S.A. Nº 2024-1-2 PROCEDIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE PRÓTESIS DE CODO DE REVISIÓN ANTIALÉRGICA CON PASADOR DE TITANIO HECHA A MEDIDA.

El Director Gerente del Hospital Universitario La Paz, en función de las atribuciones conferidas por la Resolución de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud, de 13 de septiembre de 2021, sobre delegación de competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria (B.O.C.M. nº 222 de 17 de septiembre) y a los efectos previstos en el **artículo 61** de la **LCSP**,

#### RESUELVE

- (I) Aprobar el expediente, Nº 2024-1-2, para la contratación mediante procedimiento abierto simplificado abreviado, del "*suministro de prótesis de codo de revisión antialérgica con pasador de titanio hecha a medida*" para cubrir las necesidades de dicho centro, explicitadas en la solicitud de inicio firmada por el Jefe de Servicio de Cirugía Ortopédica y Traumatología en fecha 20 de marzo de 2024
- (II) Aprobar los Pliegos rectores de la convocatoria.
- (III) Aprobar el gasto por un importe máximo de VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS EUROS I.V.A. incluido (24.200,00 €), presupuesto del expediente P.A.S.A. Nº 2024-1-2, para un período de ejecución de 3 meses.

#### EL DIRECTOR GERENTE

Firmado digitalmente por: PEREZ-SANTAMARINA FEJOO RAFAELFERNANDO  
Fecha: 2024.04.01 20:10